

**ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 20931**

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO
ADICIONAL Nro. 213

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista LUIS ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ con identificación 1098308344 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

De acuerdo al CONTRATO ADICIONAL se establece que:

Fecha firma	04/06/2026	Valor orden gasto	1.225.000
Fecha iniciación	10/06/2026	Pagos efectuados y Ent.Alm no pagada	0
Fecha Terminación	16/06/2026	Valor acta	1.225.000
Duración	7 DIAS	Saldo pendiente	0

OBJETO DEL CONTRATO: **Periodo de pago:** 10/06/2026 **A** 16/06/2026

Adicion y Prorroga No1 al contrato de prestacion de servicios profesionales No 213 con compromiso presupuestal No 105 del 09/01/2026 cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LO RELACIONADO CON LA ASESORIA LEGAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL 6, CONTRATO No213 DEL 2026, PERIODO 10/06/2026 AL 16/06/2026

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1.225.000	0
Total:		1.225.000	0
Total recibido			1.225.000
- Amortización de anticipo			
Valor Un Millon Doscientos Veinticinco Mil Pesos M/Cte.			1.225.000
Valor del Anticipo		0	
Valor Acumulado Amortizacion Anticipo		0	

Nota: El tercero es Declarante

Para constancia se firma en pereira el: 16/07/2026

ELOISA CARVAJAL BORJA

02461238155940-5434556-011128879

MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA.

No. 20931

Para personas naturales no comerciantes o consideradas no responsables de IVA.

Decreto N. 358/2020

Periodo de pago: 10/06/26 hasta 16/06/26

Fecha de la transacción: 16/07/26

Fecha Pago Seguridad Social: 13/08/26

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: LUIS ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ

NIT o Cédula: 1098308344

Teléfonos: 75486842

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Circasia - CR 15 9 49

Adicion y Prorroga No1 al contrato de prestacion de servicios profesionales No 213 con compromiso presupuestal No 105 del 09/01/2026 cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LO RELACIONADO CON LA
Concepto: ASESORIA LEGAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR PRESENTE ACTA	1.225.000
VALOR DE LA OPERACION	1.225.000

APLICACION LEY 1607

VALOR MES	1.225.000	VALOR EXENTO 25%	181.475
BASE APORTES	1.750.905	VALOR UVT	52.374
PAGO SALUD	218.900	BASE RETENCION	725.900
PAGO PENSION	280.200	BASE EN UVT	13,86
PAGO ARL		PORCENTAJE	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES	
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0

DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0

DESCUENTOS

ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014	196.875
RETEN. FUENTE POR ICA	2.450
ESTAMPILLA PROBIENESTAR ADULTO MAYOR.	262.500

VALOR A PAGAR 763.175

En cumplimiento al Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 que modificó los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del DUT 1625 de 2016; declaro bajo la gravedad de juramento que al final del año NO enfrentaré costos y gastos a mis rentas de trabajo. Por favor aplicar la tarifa de retención en la fuente establecida en la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Declaro que no soy responsable de IVA, por lo tanto, No estoy obligado a expedir factura de venta conforme al artículo 1.6.1.4.2 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, artículo 511 y artículo 616-2 del Estatuto Tributario, en concordancia con los parágrafos 3 a 5 del artículo 437 del ET y Artículo 1.6.1.4.3. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

LUIS ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ

02461238155524-5434585-011128796



NRO INT: 638423

MUNICIPIO DE PEREIRA
NIT 8914800302
ORDEN DE PAGO

Pag. 1 de 1

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 24177 De 16/07/2026 Por 1.225.000,00

PAGO PARCIAL 6, CONTRATO No213 DEL 2026, PERIODO 10/06/2026 AL 16/06/2026

ACTA No.: 20931

de 16/07/2026

C. Pago FIDUCIARIA

CXP: NO

DEPENDENCIA : SECRETARIA JURIDICA

PROYECTO : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

A FAVOR DE: LUIS ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ

C.C o Nit 1098308344

CONTRATO ADICIONAL No 213 de 04/06/2026 Por 1.225.000,00

CPTO CAUSACIÓN: 4 - Proyectos de inversion

Adicion y Prorroga No1 al contrato de prestacion de servicios profesionales No 213 con compromiso presupuestal No 105 del 09/01/2026 cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LO RELACIONADO CON LA ASESORIA LEGAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR A PAGAR Un Millon Doscientos Veinticinco Mil Pesos M/Cte. **1.225.000,00**

RETENCIONES EFECTUADAS					Total deducciones
Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	
ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014		13.125.000,00	1,50	196.875,00	461.825,00
RETEN. FUENTE POR ICA	3336	1.225.000,00	0,20	2.450,00	
ESTAMPILLA PROBIENESTAR ADULTO MAYOR.		13.125.000,00	2,00	262.500,00	

Act. Cree:

NETO A GIRAR

763.175,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 6381

Fecha. 05/06/2026

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1104	2024660010040	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	101 Fondos comunes	1.225.000,00

Total obligación

1.225.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011	Comisiones, honorarios y servicios	1.225.000,00	0,00 Acta de recibo PARCIAL 511428 CONTRATO ADICIONAL
240102001	Proyectos de inversion	0,00	1.225.000,00 Acta de recibo PARCIAL 511428 CONTRATO ADICIONAL

Sumas Iguales

1.225.000,00

1.225.000,00

DESCUENTOS EFECTUADOS CONTRATO

Impuesto		Vr a descontar segun contrato	Vr descontado incluido este pago
22	ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 23/2014	18.375,00	196.875,00
18	ESTAMPILLA PROBIENESTAR ADULTO MAYOR.	24.500,00	262.500,00

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

SANDRA ASTRID LOPEZ GODOY

02461238161707-5434601-011129077



ADICION Y PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS No. 213 DE 9 de enero de 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA - SECRETARIA JURIDICA Y LUIS ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ

Las partes de común acuerdo hemos convenido integrar el presente anexo ADICION Y PRORROGA N°1 al contrato electrónico de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, suscrito en la página del SECOP II No contrato 213 del 9 de enero de 2026, con **LUIS ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1098308344, expedida en CIRCASIA**, como fundamento en las siguientes consideraciones:

1) Que el Municipio de Pereira a través de la SECRETARIA JURIDICA suscribió contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS No. 213 del 9 de enero de 2026 con EL CONTRATISTA cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LO RELACIONADO CON LA ASESORIA LEGAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”**; Por un valor de **\$26.250.000.** **2)** Que en el contrato se estableció un plazo inicial de CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS, con fecha de inicio 10/01/2026; por lo tanto, su terminación sería el 09/06/2026. **3)** Que, de acuerdo a justificación suscrita por la SECRETARIA JURIDICA de fecha 04/06/2026, e informe de ejecución del supervisor del contrato de fecha 03/06/2026, los cuales hacen parte integral del presente documento, se manifiesta la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato en mención. **4)** Que la presente adición será cancelada con cargo a Certificado(s) de Disponibilidad presupuestal No. 5130 de fecha 03-JUN-2026, expedido por la secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas. **5)** Que vistas las anteriores consideraciones y por encontrarse dentro del plazo del contrato, se pactan las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO** ADICIONAR Y PRORROGAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS No. 213 DEL 9 de enero de 2026, VALOR INICIAL \$26.250.000, CON COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 105 DEL 09/01/2026, CUYO OBJETO ES: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LO RELACIONADO CON LA ASESORIA LEGAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”.** **SEGUNDA: VALOR DE LA ADICION:** El valor a adicionar es de \$1.225.000 para un total de \$27.475.000 **PARÁGRAFO:** La presente adición no supera el 50% de su valor inicial, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993. **TERCERA: PRORROGA:** El contrato 213 DEL 9 de enero de 2026, se prorroga en un término de SIETE (7) DÍAS, para un total de CIENTO CINCUENTA Y SIETE (157) DÍAS. **CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones del contrato





principal, no modificadas por el presente acuerdo permanecen vigentes. **QUINTA: SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El pago del valor de la adición se sujetará a las apropiaciones que para el efecto se hallen previstas en el Presupuesto del Municipio, según certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal No. **No. 5130 de fecha 03-JUN-2026**, expedido por el Subsecretario de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2026. **SEXTA: PUBLICIDAD DE LA CONTRATACIÓN** De conformidad con los artículos 223 del decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015; la presente adición y prórroga se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación Pública (SECOP II). **SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato de adición se perfecciona con la firma de las partes, para su ejecución se requiere el registro presupuestal y la modificación de las garantías si hubiere lugar a ello. **CLÁUSULA OCTAVA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL:** Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Documento anexo al contrato electrónico Plataforma SECOP II.

Elaboró: Redactor: Andres Camilo Casallas Huertas / CONTRATISTA

/



Las partes de común acuerdo hemos convenido integrar el presente anexo ADICION Y PRORROGA N°2 al contrato electrónico de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, suscrito en la página del SECOP II No contrato 213 del 9 de enero de 2026, con **LUIS ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1098308344, expedida en CIRCASIA**, como fundamento en las siguientes consideraciones:

1) Que el Municipio de Pereira a través de la SECRETARIA JURIDICA suscribió contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 213 del 9 de enero de 2026 con EL CONTRATISTA cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LO RELACIONADO CON LA ASESORIA LEGAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”**; Por un valor de **\$26.250.000 + AD 01: \$1.225.000.** **2)** Que en el contrato se estableció un plazo inicial de 150 DÍAS + PRORROGA 01: SIETE (7) DÍAS , con fecha de inicio 10/01/2026; por lo tanto, su terminación sería el 09/06/2026 Y FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DESPUES DE LA PRORROGA 01: 16/06/2026. **3)** Que, de acuerdo a justificación suscrita por la SECRETARIA JURIDICA de fecha 13/06/2026, e informe de ejecución del supervisor del contrato de fecha 13/06/2026, los cuales hacen parte integral del presente documento, se manifiesta la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato en mención. **4)** Que la presente adición será cancelada con cargo a Certificado(s) de Disponibilidad presupuestal No. 5806 de fecha 12-JUN-2026, expedido por la secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas. **5)** Que vistas las anteriores consideraciones y por encontrarse dentro del plazo del contrato, se pactan las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO** ADICIONAR Y PRORROGAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 213 DEL 9 de enero de 2026, VALOR INICIAL \$26.250.000 + AD 01: \$1.225.000, CON COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 105 DEL 09/01/2026, CUYO OBJETO ES: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LO RELACIONADO CON LA ASESORIA LEGAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”**. **SEGUNDA: VALOR DE LA ADICION:** El valor a adicionar es de \$11.900.000 para un total de \$39.375.000 **PARÁGRAFO:** La presente adición no supera el 50% de su valor inicial, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993. **TERCERA: PRORROGA:** El contrato 213 DEL 9 de enero de 2026, se prorroga en un término de SESENTA Y OCHO (68) DÍAS, para un total de DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) DÍAS. **CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo permanecen vigentes.





QUINTA: SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

El pago del valor de la adición se sujetará a las apropiaciones que para el efecto se hallen previstas en el Presupuesto del Municipio, según certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal No. **No. 5806 de fecha 12-JUN-2026**, expedido por el Subsecretario de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2026. **SEXTA:**

PUBLICIDAD DE LA CONTRATACIÓN De conformidad con los artículos 223 del decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015; la presente adición y prórroga se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación Pública (SECOP II). **SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y**

EJECUCIÓN: El presente contrato de adición se perfecciona con la firma de las partes, para su ejecución se requiere el registro presupuestal y la modificación de las garantías si hubiere lugar a ello. **CLÁUSULA OCTAVA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL:** Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Documento anexo al contrato electrónico Plataforma SECOP II.

Elaboró: Redactor: Andres Camilo Casallas Huertas / CONTRATISTA

/



República de Colombia
MUNICIPIO DE PEREIRA
Nit 8914800302

Compromiso Presupuestal No. 6381

Fecha expedición 05/06/2026 Fecha vencimiento 31/12/2026 Valor Total 1.225.000,00

Son: Un Millon Doscientos Veinticinco Mil Pesos M/Cte.
Objeto: ADICION Y PRORROGA NO1 AL CONTRATO NO 213 CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NO 105 DEL 09/01/2026 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LO RELACIONADO CON LA ASESORIA LEGAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Observaciones

Tercero 1098308344 LUIS ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ -
Documento CONTRATO ADICIONAL Nro. 213 Fecha 04/06/2026 Nro. Int. 109278
Duración 7 DIAS Fecha fin 16/06/2026
Forma pago MEDIANTE 1 (UN) ACTA FINAL POR UN VALOR DE \$1.225.000 Vig. Futura No
Nro. Disponibilidad 5130

Valor 1.225.000,00

Rubro 2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
C. Costo 1104 SECRETARIA JURIDICA
Fondo 101 Fondos comunes
Proyecto 2024660010040 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Disponibilidad 5130
Subgrupo Salud 0
Código Programático Inversion CPI: 4599020 Documentos metodológicos

Código CPC	Descripción	Valor
83990	Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c p	1.225.000,00

INTENCION DE PAGO

Rubro 2.3.2.02.02.008 Fondo 101 C. Costo 1104

Mes 6	1.225.000,00
-------	--------------

ALVARO FERNANDO MIRANDA VELA
02461197192422-5316237-010924392



República de Colombia
MUNICIPIO DE PEREIRA
Nit 8914800302

Compromiso Presupuestal No. 6905

Fecha expedición16/06/2026

Fecha vencimiento31/12/2026

Valor Total11.900.000,00

Son:Once Millones Novecientos Mil Pesos M/Cte.

ObjetoADICION Y PRORROGA NO2 AL CONTRATO NO 213 CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NO 105 DEL 09/01/2026 Y COMPROMISO ADICIONAL NO6381 DEL 05/06/2026 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LO RELACIONADO CON LA ASESORIA LEGAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Observaciones

Tercero1098308344

LUIS ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ -

DocumentoCONTRATO ADICIONAL

Nro.213

Fecha13/06/2026

Nro. Int.109819

DuraciónDOS (2) MESES Y OCHO (8) DIAS SIN SUPERAR LA VIGENCIA

Fecha fin24/08/2026

Forma pagoMEDIANTE 2 ACTAS PARCIALES POR UN VALOR VALOR DE \$5.250.000 Y UN ACTA FINAL POR UN VALOR DE \$1.400.000

Vig. FuturaNo

Nro. Disponibilidad5806

Rubro2.3.2.02.008

Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

C. Costo1104

SECRETARIA JURIDICA

Fondo101

Fondos comunes

Proyecto2024660010040

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Disponibilidad5806

Subgrupo Salud0

Código Programático Inversion CPI: 4599020

Documentos metodológicos

Código CPC	Descripción	Valor
83990	Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c p	11.900.000,00

INTENCION DE PAGO

Rubro 2.3.2.02.02.008		Fondo 101		C. Costo 1104	
Mes 7	5.250.000,00	Mes 8	5.250.000,00	Mes 9	1.400.000,00

ALVARO FERNANDO MIRANDA VELA
02461208175145-5342667-010967804

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098308344		ESTRADA RAMIREZ LUIS ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 14 N 5-51 PISO 2	ARMENIA-QUINDIO	7586842	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	399360635		9506387297	I	2026/07/10	2026/06/17	BANCO DAVIVIENDA	\$812,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$14,700		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$14,700		\$0	\$0		
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$14,700		\$0	\$0		
1	CC	1098308344	ESTRADA LUIS	230201	30	\$2,800,000	\$448,000	EPS005	30	\$2,800,000	\$350,000		0	\$0		\$0	14-23	30	\$2,800,000	\$14,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$14,700		\$0	\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098308344		ESTRADA RAMIREZ LUIS ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 14 N 5-51 PISO 2	ARMENIA-QUINDIO	7586842	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	399360635	9506387297	I	2026/07/10	2026/06/17	BANCO DAVIVIENDA	0	\$812,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,700	\$0	\$0	\$14,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,700	\$0	\$0	\$14,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000	
TOTAL				1	\$812,700	\$0	\$0	\$812,700	

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	Luis Alejandro Estrada Ramírez
Informe de Actividades N.º	6 de 9
Periodo	10/06/2026 al 16/06/2026
Número del Contrato	213 del 2026
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LO RELACIONADO CON LA ASESORIA LEGAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Plazo	INICIAL: CINCO (5) MESES PRORROGA 1: SIETE (07) DÍAS PRORROGA 2: SESENTA Y OCHO (68) DÍAS TOTAL: DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) DÍAS
Valor Total del Contrato	INICIAL: VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$26.250.000). ADICIÓN 1: UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE (\$1.225.000) ADICIÓN 2: ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.900.000) TOTAL: TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$39.375.000)
Valor del Periodo del Informe	UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE (\$1.225.000)
Fecha de Inicio	10/01/2026
Fecha de Terminación	24/08/2026
Proyecto	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Supervisor	ELOISA CARVAJAL BORJA
Dependencia	Dirección Operativa de Asuntos Contractuales

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Apoyar la estructuración en el módulo precontractual y en la plataforma SECOP II de los diferentes Estudios Previos, Análisis del Sector, Minutas, y demás documentos soporte de los procesos contractuales directos, tales como contratos de Prestación de Servicios profesionales y de Apoyo a la Gestión, que se adelanten en la Secretaría Jurídica.	En el periodo informado no se requirió de apoyo en la estructuración en el módulo precontractual y en la plataforma SECOP II de procesos de contratación directa adelantados por la Secretaría Jurídica.	No se Registra evidencia	
2. Prestar asesoría, apoyo y acompañamiento legal en la revisión y estudio jurídico de los procesos de contratación que adelanten las diferentes dependencias de la administración municipal, derivados de los programas y proyectos que adelante el Municipio de Pereira	Durante el periodo informado el contratista apoyo, acompañó legalmente y realizó la revisión y estudio jurídico de los procesos que a continuación se relacionan: 2.1. Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social: Revisión y aprobación de la versión final del proceso de mínima cuantía N°SMS-MC-118-2026, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS, GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL”.	Los procesos asignados fueron solicitados por la Dirección Operativa de Gestión Contractual mediante correo electrónico gestioncontractual@pereira.gov.co	Se deja constancia que los registros de las actividades del presente alcance podrán ser verificadas en el correo gestioncontractual@pereira.gov.co
3. Participar en el estudio, análisis y socialización de la normatividad que reglamenta la contratación estatal.	Para el periodo informado no se requirió del análisis y/o socialización de normatividad.	No se Registra evidencia	No se Registra evidencia
4. Emitir conceptos y proyección de respuesta a derechos de petición, reclamaciones económicas y sanciones en materia de contratación en los procesos que	Para el periodo informado no se requirió emisión de conceptos ni proyección de respuesta a derechos de petición.	No se Registra evidencia	No se Registra evidencia

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

sean designados por la Secretaría Jurídica			
5. Participar en mesas de trabajo que realice el Área de Contratación en la secretaría jurídica y con los equipos interdisciplinarios de las diferentes dependencias de la Administración Municipal para el estudio, análisis y socialización de la normatividad que reglamenta la contratación estatal	Para el periodo informado no se requirió la participación en mesas de trabajo	No se Registra evidencia	No se Registra evidencia



LUIS ALEJANDRO ESTRADA RAMÍREZ
CC. 1.018.454.580
Contratista



Vo.Bo **ELOISA CARVAJAL BORJA**
SUPERVISORA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LO RELACIONADO CON LA ASESORIA LEGAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

ALCANCE 2: Prestar asesoría, apoyo y acompañamiento legal en la revisión y estudio jurídico de los procesos de contratación que adelanten las diferentes dependencias de la administración municipal, derivados de los programas y proyectos que adelante el Municipio de Pereira.

2.1. Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social: Revisión y aprobación de la versión final del proceso de mínima cuantía N°SMS-MC-118-2026, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS, GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL”.

	Daniela Cardona Bautista Cordial saludo, me permito adjuntar documentos corregidos.	 mar, 9 jun, 12:17 p.m.	
	Financieros Secretaría Jurídica Pereira Buen día Cordial saludo. Una vez revisados los documentos en su V2, desde el componente financiero, se observa que fueron subsanadas las observaciones. Tie...	mié, 10 jun, 11:12 a.m.	
	Alejo Estrada De conformidad con la revisión inicial se evidencia la modificación del plazo de ejecución, se da conformidad jurídica	10 jun 2026, 11:46 a.m.	